



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 2284/2017
Fecha Resolución: 27/09/2017

D. FRANCISCO CORDERO RAMÍREZ, Alcalde-Presidente de este Ilmo. Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 21 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente **DECRETO**

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA BOLSA DE MONITORES DEPORTIVOS EN LAS ESPECIALIDADES DE PATINAJE, GIMNASIA RÍTMICA Y VOLEIBOL.

Con fecha 12 de septiembre de 2017, mediante Decreto de Alcaldía número 2193/2017, se aprobaron las Bases que han de regir la convocatoria de una Bolsa de Trabajo de Monitores Deportivos para este Ayuntamiento en las modalidades de Patinaje, Gimnasia Rítmica y Voleibol.

Una vez finalizado el plazo de instancias, de conformidad con la Base V de la citada convocatoria,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as:

1.- Modalidad de Patinaje

Admitidos/as:

- García Rodríguez, Francisco Manuel. DNI 31720036-T
- Tejero Gandullo, Yolanda. DNI 47567201-G.

Excluidos/as:

- Ninguno/a.

2.- Modalidad de Gimnasia Rítmica.

Admitidos/as:

- Ruiz González, Jéssica. DNI 47010412-E

Excluidos/as:

- Ninguno/a.

3.- Modalidad de Voleibol.

Admitidos/as:

- Arriaza Monge, Francisco José. DNI 47013614-G.
- Barroso Fernández, Elisabeth. DNI 44051785-T.
- Carnicer Plata, Águeda. DNI 47006356-Z.
- Guzmán Solís, Alan Gustavo. DNI 49529175-D.
- López Ruiz, Marco Antonio. DNI 31705490-J.
- Márquez Jurado, Francisco. DNI 47013376-L.

Segundo: De acuerdo con las Bases de la convocatoria, se establece un plazo de 3 días naturales, a partir del siguiente al que se publique esta lista provisional en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para presentar reclamaciones o subsanar documentación. En caso de no presentarse ninguna, la lista provisional adquirirá el carácter de definitiva.

Código Seguro De Verificación:	i9+uanKxI/VueWZ6mSpZYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	27/09/2017 09:37:38	
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	27/09/2017 08:28:57	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/i9+uanKxI/VueWZ6mSpZYA==			



AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA
DEPORTES
SERVICIOS GENERALES

Tercero: Proceder a su publicación en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Cuarto: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Así lo ordena, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha que encabeza, de todo lo cual, como Secretario Actal, DOY FE.

Ante mí.
El Secretario Actal

Cumplase.
El Alcalde-Presidente,

Fdo.- Antonio Ganfornina Dorantes

Fdo.- Francisco Cordero Ramírez

Código Seguro De Verificación:	i9+uanKxI/VueWZ6mSpZYA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ganfornina Dorantes	Firmado	27/09/2017 09:37:38
	Francisco Cordero Ramirez	Firmado	27/09/2017 08:28:57
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/i9+uanKxI/VueWZ6mSpZYA==		

